



Resolución Rectoral n.º 0863-2015-UNAP Iquitos, 31 de agosto de 2015

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0801-2015-UNAP, del 10 de agosto de 2015, se resuelve conformar la Comisión Técnica para evaluación y renovación de contratos por servicios personales en la modalidad de Contrato por Tesoro Público, para el personal administrativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP);

Que, es conveniente modificar la resolución rectoral antes mencionada, con la finalidad de dar viabilidad al trabajo que viene realizando dicha comisión, especificando que también se llevará a cabo el proceso de promoción y ascenso del personal administrativo nombrado, así como el concurso interno y externo para contratar en la modalidad de tesoro público a personal administrativo de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, así como se deberá incorporar a dicha comisión a los responsables del Aplicativo de Recursos Humanos; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la Resolución Rectoral n.º 0801-2015-UNAP, del 10 de agosto de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

“Conformar la Comisión Especial encargada de llevar a cabo el concurso interno para promoción y ascenso para cubrir plazas administrativas en la UNAP; el concurso interno y externo para evaluación de renovación o contratación por servicios personales en la modalidad de tesoro público para desempeñar funciones administrativas en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP)”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la presente comisión estará integrada de la siguiente manera:

Nombres y apellidos

- | | |
|--|-------------|
| ▪ Elizabeth Bohabot Gómez | Presidenta |
| Jefa de la Oficina General de Administración | |
| ▪ Genaro Rafael Cardeña Peña | Miembro |
| Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH) | |
| ▪ Maritza Grández Ruiz | Miembro |
| Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto | |
| ▪ Alba Luz Vásquez Vásquez | Miembro |
| Secretaria General | |
| ▪ Rosa Smith Ruiz Salas | Miembro |
| Auxiliar de Biblioteca I – Nivel SAC | |
| ▪ Rubela Saavedra Perea | Observadora |
| Representante del Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (Sutunap) | |
| ▪ Juliet Del Carmen Silva Ledesma | Apoyo |
| Jefa del Área de Presupuesto de la Oficina General de Planificación - Nivel F-3 | |
| Responsable de supervisar la actualización de datos en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos y coordinar ante la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos para la correcta aplicación | |
| ▪ John Valentín García Ríos | Apoyo |
| Soporte Técnico Informático - Nivel STD | |
| Responsable del registro de altas, bajas y modificaciones de los datos consignados en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos | |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL